



Dando cumplimiento a las **INSTRUCCIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, EN RÉGIMEN DE ENSEÑANZA PRESENCIAL Y VIRTUAL, EN LAS CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y MELILLA Y CENTRO PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA (CIDEAD) EN LOS QUE SE IMPARTAN CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO 2024-2025**, se procede a la publicación, para la Ciudad Autónoma de Melilla, de:

- Vacantes derivadas del proceso de matriculación. Disponibles para la gestión de listas de espera de septiembre.

Se consideran vacantes resultantes aquellos puestos escolares que quedan disponibles una vez finalizado el proceso de matriculación, correspondientes a los solicitantes que no formalizan la matrícula de la plaza adjudicada o plazas que no han sido solicitadas.

El día 4 de septiembre se publicarán las adjudicaciones derivadas del proceso de gestión de lista de espera y las listas de espera definitivas (admitidos a los que no ha sido adjudicada plaza) resultantes del proceso.

Melilla, 30 de julio de 2024
El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

Código seguro de Verificación : GEN-33f8-c86f-8b90-b6be-d69d-663b-185d-d65d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

C/ Miguel de Cervantes, 6
52001 – MELILLA
TEL: 952690701

CSV : GEN-33f8-c86f-8b90-b6be-d69d-663b-185d-d65d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 30/07/2024 08:53 | Aprueba

